

Santiago, 06 Ago. 2009

VISTOS:

- 1) La Oferta Pública de Acciones efectuada por la empresa Sonda S.A., de fecha 7 de julio de 2009, efectuada con el propósito de adquirir el 100% de las acciones emitidas de la sociedad Quintec S.A.
- 2) El informe preliminar emanado de las Divisiones Económica y Jurídica, de fecha 28 de julio de 2009.
- 3) Lo dispuesto en la Guía Interna para el análisis de Operaciones de Concentración. Y,
- 4) Lo dispuesto en los artículos 1°, 2°, 3°, 39° y 41 del Decreto Ley N° 211.

CONSIDERANDO:

- 1) La alta participación de mercado que Sonda S.A. detenta en la industria de soluciones basadas en el uso de Tecnologías de la Información.
- 2) Las posibles barreras de entrada existentes en dicha industria. Y,
- 3) Los potenciales riesgos a la competencia que la operación preliminarmente analizada podría conllevar.

RESUELVO:

INSTRÚYASE INVESTIGACIÓN, relativa a la adquisición de Quintec S.A. por parte de Sonda S.A.

Comuníquese a los afectados en el siguiente oficio que se les dirija.

Rol N° 1513-09 FNE.

Anótese.

 **ENRIQUE VERGARA VIAL**
FISCAL NACIONAL ECONOMICO